

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 18

SERIE 1984-85

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS  
DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO  
FUNCIONAL AÑO FISCAL 1984-85; Y PARA OTROS  
FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Hon. Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1984-85, se creó la siguiente partida:

2201 F.S. Sueldos Empleados Regulares

POR CUANTO : El crédito consignado en esta partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

2701 F.S. - Sueldos Empleados Regulares . . . . . \$2,835.00  
2801 F.S. - Sueldos Empleados Regulares . . . . . \$4,265.00


A LA PARTIDA:


2201 F.S. - Sueldo Empleados Regulares . . . . . \$7,100.00  
Total . . . . . \$7,100.00

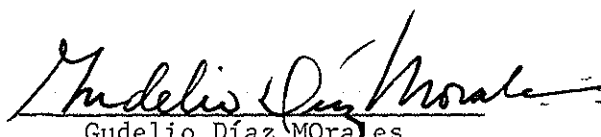
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 24 de abril de 1985

  
Iván Rivera Gómez  
Presidente Asamblea Municipal

  
Priscilla Ortiz Rodríguez  
Secretaria Asamblea Municipal

  
Gudelio Díaz Morales  
Alcalde